

Código del Intermediario:  /  /  Fecha:  /  /

Contratante:

Doc. Identidad: DNI  CE  Número  Importe máximo

RUC  PAS

Solicitud N°:  Producto:  Solicitud N°:  Producto:

Solicitud N°:  Producto:  Solicitud N°:  Producto:

NOTA: Para cuentas de INTERBANK es necesario llenar el importe máximo; éste deberá ser la suma de todas las primas, considerando tres primas por producto.

**FORMA DE PAGO DEL DEPÓSITO INICIAL**

**A) PRIMEROS PAGOS BCP**

**B) ABONO EN EFECTIVO:** En las cuentas que a continuación se indican solo deberá abonarse el monto por depósito inicial

BBVA Cta. Cte. Dólares 0011-0661-0100006086-61  Scotiabank Cta. Cte. Nuevos Soles 3669017

BBVA Cta. Cte. Nuevos Soles 0011-0661-0100005373-64  Scotiabank Dólares 1527976

Interbank Cta. Cte. Dólares 200-3000024-0-80

Número de Nota de Abono Fecha de la Nota de Abono Importe Número de Recibo de Caja

**B) TARJETA DE CRÉDITO**

**Raspar Tarjeta de Crédito**

VISA (16)  MASTERCARD (16)  VISA DÓLARES (16)

AMEX (15)  DINERS (14)

Número de tarjeta:

14 15 16

Fecha Vencimiento:  /  Importe:  -

NOTA: Llenar en "Número de Tarjeta" hasta el número indicado en el paréntesis correspondiente.

**AUTORIZACIÓN DE DÉBITO AUTOMÁTICO PARA COBRANZAS FUTURAS**

Como titular de la cuenta bancaria y/o tarjeta de crédito indicada en el presente formato autorizo a Pacífico Seguros de Vida, con RUC 20332970411, sin requerir de visto ni confirmación posterior, a realizar los cargos automáticos de las primas que resulten de la contratación de la(s) póliza(s) solicitada(s) en la cuenta bancaria y/o tarjeta de crédito indicada en la siguiente solicitud, extendiéndose a la tarjeta de crédito que el banco emita por renovación, pérdida o robo, en caso el Banco lo notifique a Pacífico Seguros de Vida. Si no se efectúa dicha comunicación, Pacífico Seguros de Vida no será responsable por la falta de cargo de la prima, pudiendo quedar suspendida la cobertura del seguro, siguiendo el procedimiento establecido en las Condiciones Generales.

**A) TARJETA DE CRÉDITO**

**Raspar Tarjeta de Crédito**

VISA (16)  MASTERCARD (16)  VISA DÓLARES (16)

AMEX (15)  DINERS (14)

Número de tarjeta:

14 15 16

Fecha Vencimiento:  /

NOTA: Llenar en "Número de Tarjeta" hasta el número indicado en el paréntesis correspondiente.

**B) CUENTA BANCARIA**

BCP Cta. Ahorros (14)  Interbank (13)  Tipo de Cuenta: Ahorros  Corriente  Maestra

BCP Cta. Cte / Maestra (13)  Scotiabank (12)  Moneda: Nacional  Extranjera

BBVA (20)  Financiero (13)  N° de Cuenta:

9 10 12 13 14 20

Caja Municipal de Trujillo (12)

NOTA: Llenar en "N° de Cuenta" hasta el número indicado en el paréntesis correspondiente. Para cuentas del BBVA los dígitos de control van en los casilleros 9 y 10.

Como intermediario declaro que el Contratante ha firmado este documento en mi presencia y se le ha entregado una copia.

Firma del Contratante (incluir cargo y sello del representante legal autorizado si el contratante es una empresa).

Huella digital del Contratante

Mediante la suscripción del presente documento, el contratante autoriza a Pacífico Seguros de Vida a cargarle en su tarjeta de crédito o cuenta bancaria señalada, en un lapso de 30 días, el importe de hasta 3 cuotas de la prima pactada, en caso de encontrarse vencidas las mismas. El débito automático procederá en la medida en que la cuenta disponga de fondos líquidos disponibles para efectuar la totalidad del abono. Se deja expresa constancia de que el Contratante podrá solicitar la suspensión del débito automático por cualquier medio de comunicación pactado a Pacífico Seguros de Vida, o también a través de una comunicación escrita dirigida a la Entidad Financiera emisora de la cuenta o tarjeta de crédito.

Pacífico Seguros de Vida no autoriza a su personal a recibir suma alguna de dinero por concepto de prima de seguro en forma personal. En ese sentido, Pacífico Seguros de Vida no asume responsabilidad alguna por cualquier monto que el cliente decida entregar al asesor o a cualquier otro funcionario a pesar de conocer esta prohibición.

El cargo en tarjeta de crédito se efectuará en moneda nacional de acuerdo al tipo de cambio del día de operación del banco que corresponda, excepto para las tarjetas de crédito AMEX del BCP, que cumplan la condición de titularidad y para las tarjetas de crédito Visa en las que se indique la opción de "VISA DÓLARES", en las cuales el cargo se efectuará en moneda extranjera. Las tarjetas de crédito emitidas fuera del país están sujetas a un recargo por parte de la entidad emisora.

Ley 29733: Ley de Protección de Datos Personales: Declaro conocer que la información del presente documento, se incluirá en los sistemas y base de datos de Pacífico Seguros de Vida, quien podrá registrarla y utilizarla para la ejecución del contrato de seguro. Asimismo, otorgo consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para que la comparta con sus empresas vinculadas (Grupo Credicorp), a fin de que puedan ofrecerme productos y/o servicios que pudieran ser de mi interés. Pacífico Seguros de Vida asegura la confidencialidad de los datos y garantiza que no los compartirá con terceras empresas ajenas a sus vinculadas, salvo autorización expresa del cliente o cuando la ley así lo requiera. La aceptación de la presente solicitud está sujeta a verificación de firmas y datos. Esta autorización será válida para la póliza vigente y para futuras renovaciones.